Construcción de explotación porcina. Situación: parcelas 1 y 15 del polígono 512 y parcelas 5 y 6 del polígono 533. Promotor: Agroganadería Los Bardales, en Badajoz.

El expediente estará expuesto durante el plazo citado en la Dirección General de Urbanismo y Ordenación del Territorio de la Consejería de Fomento, sita en avda. de las Comunidades, s/n., en Mérida.

Mérida, a 30 de noviembre de 2010. El Director General de Urbanismo y Ordenación del Territorio, MIGUEL ÁNGEL CAMPOS RODAS.

• • •

ANUNCIO de 7 de octubre de 2011 sobre legalización de nave para almacenamiento de maquinaria. Situación: parcela 239 del polígono 549. Promotor: D. Agustín Torrado Gallego, en Valdelacalzada. (2011083441)

El Director General de Ordenación del Territorio y Urbanismo, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 2.º del artículo 27 de la Ley 15/2001, de 14 de diciembre, del Suelo y Ordenación Territorial de Extremadura (DOE n.º 1, de 3 de enero de 2002) y de lo previsto en el artículo 6.2 apartado l, del Decreto 314/2007, de 26 de octubre (DOE n.º 127, de 3 de noviembre), somete a información pública durante el plazo de 20 días el siguiente asunto:

Legalización de nave para almacenamiento de maquinaria. Situación: parcela 239 del polígono 549. Promotor: D. Agustín Torrado Gallego, en Valdelacalzada.

El expediente estará expuesto durante el plazo citado en la Dirección General de Ordenación del Territorio y Urbanismo de la Consejería de Fomento, Vivienda, Ordenación del Territorio y Turismo, sita en avda. de las Comunidades, s/n., en Mérida.

Mérida, a 7 de octubre de 2011. El Jefe de Servicio de Urbanismo, JUAN A. PEROMINGO GAMINO.

• • •

ANUNCIO de 26 de octubre de 2011 sobre ampliación de estación de servicio. Situación: parcela 303 del polígono 3. Promotor: Estación de Servicio Hermanos Segura, SL, en Bienvenida. (2011083611)

El Director General de Ordenación del Territorio y Urbanismo, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 2.º del artículo 27 de la Ley 15/2001, de 14 de diciembre, del Suelo y Ordenación Territorial de Extremadura (DOE n.º 1, de 3 de enero de 2002) y de lo previsto en el artículo 6.2 apartado l, del Decreto 314/2007, de 26 de octubre (DOE n.º 127, de 3 de noviembre), somete a información pública durante el plazo de 20 días el siguiente asunto:

Ampliación de estación de servicio. Situación: parcela 303 del polígono 3. Promotor: Estación de Servicio Hermanos Segura, SL, en Bienvenida.